

Sesión Presencial de fecha 04 de Marzo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462				
Acta de Comité: FIDUCIARIO		Acta No. <u>265</u>		
Lugar: FINDETER		Fecha: 04 de Marzo de 2016		
Modalidad: PRESENCIAL		Hora inicio: 9:00 a.m.		
Dura	ción:	Línea: Agua		
Secretario del C		Secretario del Comité: F	Fiduciaria Bogotá	
ORD	ORDEN DEL DÍA:			
	TEMA		RESPONSABLE(S)	
1.	Verificación del Quórum.		Secretario del Comité	
2.	Presentación de la solicitud de aprobación de orden de elegibilidad del contrato objeto del p convocatoria No. PAF-ATF-O-165 -2015, cuyo LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FA "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE O	roceso de selección de la objeto es: "CONTRATAR SES DEL PROYECTO	Jefatura de Contratación	

BUENAVENTURA"	
3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-I-102-2015, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"	
4. Proposiciones y Varios	Todos

PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE

#### **PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

En Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016), y de acuerdo a lo contenido en Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER, y en el Otrosí No. 12, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: "... 9.1.1. COMITE FIDUCIARIO. Es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo MANUAL OPERATIVO de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial
Gerente de Agua y Saneamiento	Gerente de Infraestructura



Sesión Presencial de fecha 04 de Marzo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

Básico

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

#### 1. Verificación del quórum

Se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.2.1.2, del Contrato Fiduciario las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Siendo las 9:00 a.m., se reunieron en sesión presencial los asistentes que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 265, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-O-165 -2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"

El jefe de Contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-O-165 -2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA", exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTES	REPRESENTANTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE
	LEGAL		PARTICIPACIÓN
		OINCO SAS	30%
1. CONSORCIO	EDWIN FERNEY	DUVANA SAS	27%
ESCALERETE DG	ROJAS	CONSTRUSOCIAL SAS	30%
	GONZÁLEZ	GUTEMBERG JOSÉ	13%
		GONZÁLEZ PEREZ	
2. CONSORCIO HIDRO	MARIA JULIANA	MARIA JULIANA LOZANO	33.33%
ESCALERETE	LOZANO	SEPULVEDA	
ESCALERETE	SEPULVEDA	HIDROESTRUCTURAS SAS	33.33%
		HANEI SAS	33.34%

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los términos de referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:



Sesión Presencial de fecha 04 de Marzo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	PROPONENTE.	PUNTAJE.
1	1. CONSORCIO ESCALERETE DG (OINCO SAS 30%, DUVANA SAS 27%, CONSTRUSOCIAL SAS 30% y GUTEMBERG JOSÉ GONZÁLEZ PEREZ 13%)	100

De conformidad con la evaluación de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, se determinó que el valor a adjudicar es MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$1.682.285.427,00) MONEDA CORRIENTE, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, dicha contratación será realizada con cargo al contrato interadministrativo No. 159 de 2013.

#### **Decisión Del Comité Fiduciario**

Con base a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Jefatura de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican al CONSORCIO ESCALERETE DG, conformado por: OINCO SAS en un 30%, DUVANA SAS en un 27%, CONSTRUSOCIAL SAS en un 30% y GUTEMBERG JOSÉ GONZÁLEZ PEREZ en un 13%, la convocatoria No. PAF-ATF-O-165 -2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación del CONSORCIO ESCALERETE DG, conformado por: OINCO SAS en un 30%, DUVANA SAS en un 27%, CONSTRUSOCIAL SAS en un 30% y GUTEMBERG JOSÉ GONZÁLEZ PEREZ en un 13%, por valor de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$1.682.285.427,00) MONEDA CORRIENTE, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 159 de 2013.

3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-I-102-2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"

El jefe de Contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-I-102-2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE



Sesión Presencial de fecha 04 de Marzo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

BUENAVENTURA", exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	
1. MANOV INGENIERIA LTDA.	Carlos Humberto Novoa Lozano	
2. MS COL SAS	Ricardo Ríos Cortés	

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los términos de referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	PROPONENTE.	PUNTAJE.
1	2. MS COL SAS.	98,43
2	1. MANOV INGENIERIA LTDA.	96,81

De conformidad con la evaluación de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, se determinó que el valor a adjudicar es DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$233.690.584) MONEDA CORRIENTE, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, dicha contratación será realizada con cargo al contrato interadministrativo No. 159 de 2013.

#### Decisión Del Comité Fiduciario

Con base a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Jefatura de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican al proponente MS COL S.A.S., la Convocatoria No. PAF-ATF-I-102-2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y HABILITACIÓN LINEA DE CONEXIÓN DE 27" DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación del proponente MS COL S.A.S., por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$233.690.584) MONEDA CORRIENTE, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 159 de 2013.

### 4. Proposiciones y Varios

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 9:15 a.m.



Sesión Presencial de fecha 04 de Marzo de 2016 CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada: 15 Minutos % de cumplimiento del orden del día: 100% de logro de objetivos: 100%